



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 18 de noviembre de 2022

Expediente N° 21.101/22.-

RESOLUCIÓN N° 240-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 129-2022-IEM, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Auxiliar Docente de la asignatura FÍSICA, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Marcos Daniel MARTÍN.

Que la única impugnación al dictamen fue rechazada mediante Resolución Rectoral N° 1571-2022.

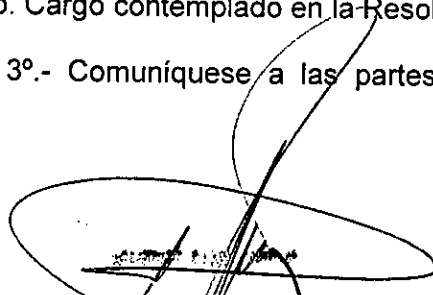
POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

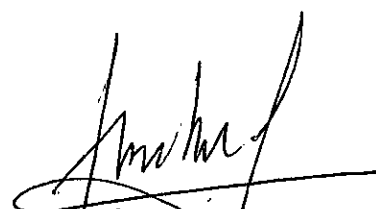
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar al **Prof. MARTIN Marcos Daniel, DNI N° 32.630.869**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura FÍSICA, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro del Lic. Héctor Guillermo ARAOZ ESPOZ, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia del Lic. Héctor Guillermo ARAOZ ESPOZ - Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a las partes interesadas. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA